

CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

21 de noviembre de 2023 – 11:00h

Acta 6ª Reunión del Pleno del Consejo de Desarrollo Sostenible

Fecha: 21 de noviembre de 2023

Reunión celebrada por videoconferencia

Lugar principal: En línea.

Asistentes presenciales:

Dña. Lilith Verstryngne Revuelta

Secretaria de Estado para la Agenda 2030.
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
Presidenta del Consejo.

D. Gabriel Castañares Hernández

Director General de Políticas Palanca para el cumplimiento de la Agenda 2030
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. *Secretario del Consejo.*

████████████████████

Directora del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Vocales asistentes al pleno del Consejo a través de videoconferencia:

1. ██████████, en representación de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA).
2. ██████████, en representación de Unión Profesional.
3. ██████████, en representación de la Red Española del Pacto Mundial.
4. ██████████, en representación de la Unión Sindical Obrera (USO).
5. ██████████, en representación de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).
6. ██████████, en representación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
7. ██████████, en representación del Consejo de Universidades.
8. ██████████, en representación de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS).
9. ██████████, en representación de Plataforma de Infancia.
10. ██████████, en representación del Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI).
11. ██████████, en representación de la Coordinadora ONG para el Desarrollo España.
12. ██████████, en representación de las organizaciones de defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
13. ██████████, en representación de la Federación de Planificación Familiar Estatal.



14. [REDACTED], en representación de la Federación de Asociaciones de Derechos Humanos.
15. [REDACTED], en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos.
16. [REDACTED], en representación de la Asociación Española de Investigación para la paz (AIPAZ).
17. Dña. Isabel Iparraguirre, en representación de Futuro en Común.
18. [REDACTED], en representación de Futuro en Común.
19. [REDACTED], en representación de Futuro en Común. Ostenta los votos delegados por Asociación Española de Investigación para la paz (AIPAZ) y el de Coordinadora de ONGD.
20. [REDACTED], en representación de Creación Positiva.
21. [REDACTED], en representación del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.
22. [REDACTED], en representación del Observatorio de la Infancia.
23. [REDACTED], en representación del Consejo de Participación de la Mujer.
24. [REDACTED], en representación del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
25. [REDACTED], en representación del Observatorio Estatal de la Violencia contra la Mujer.
26. [REDACTED], en representación del Consejo de Participación de las personas LGTBI.
27. [REDACTED], en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social
28. [REDACTED], en representación de la Fundación COTEC para la innovación.
29. [REDACTED], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030.
30. [REDACTED], en representación del Consejo de Juventud de España.
31. [REDACTED], en representación de las Organizaciones Agrarias y Ramaderas (COAC).

La reunión dio comienzo a las 11:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida y presentación a cargo de la Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Dña. Lilith Verstrynge Revuelta.
2. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente al Pleno del CDS celebrado el 21 de septiembre.
3. Elevación para votación y, en su caso, aprobación por parte del Pleno del documento Recomendaciones al Gobierno para avanzar en la promoción y seguimiento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, elaborado por el GT de CPDS del Consejo y cuya remisión al Pleno para su votación fue aprobada por la Comisión Permanente en su reunión del 3 de noviembre.
4. Ruegos y preguntas.

1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DÑA. LILITH VERSTRYNGE

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstrynge Revuelta:

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstrynge, agradece a todas las personas y organizaciones que forman parte del CDS por su trabajo y compromiso mostrado en estos últimos años.



El motivo principal de esta reunión es la aprobación del documento "Recomendaciones al Gobierno para avanzar en la promoción y seguimiento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible", elaborado por el GT de CPDS tras su aprobación en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el 3 de noviembre.

En el presente Pleno, se tiene la oportunidad de hacer un balance resumido de la legislatura, destacando algunos de los comentarios realizados en mayor profundidad durante la sesión del Pleno anterior, de 21 de septiembre.

Desde la perspectiva de la implementación de la Agenda 2030 en España, se ha destacado el avance significativo durante esta legislatura, colocándonos en una posición favorable hacia el cierre de esta década. Esta etapa legislativa ha estado marcada por circunstancias excepcionales, como la pandemia y la guerra en Ucrania, situaciones que han impactado notablemente en el desarrollo sostenible y en la propia Agenda 2030. Dichos escenarios han demandado decisiones gubernamentales con un doble objetivo: proteger a la ciudadanía de las consecuencias sociales más inmediatas y, simultáneamente, sentar las bases para un cambio de paradigma a largo plazo que prevenga la reproducción de tales situaciones.

Manifiesta que, en este contexto, la Agenda 2030 y, en particular, la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030, se han posicionado como un elemento clave para conciliar ambos objetivos de manera efectiva. Este documento ha trazado una ruta positiva para el país en su lucha contra los desafíos principales desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Asimismo, ha propuesto una reconsideración del papel del Estado como motor impulsor de cambios en las políticas económicas, sociales y ambientales.

Añade que la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas en España, principalmente a través de los Informes de Progreso. La rendición de cuentas y la evaluación de las políticas han adquirido una posición central en el programa político, reconociendo que el éxito de la Agenda 2030 depende en gran medida de la apropiación por parte de la ciudadanía.

Por otro lado, comenta que esta legislatura ha sido crucial para consolidar una estructura de gobernanza que encarna los principios de integridad, gobernanza multinivel y alianzas entre múltiples actores, fundamentales en el marco de la Agenda 2030. La Comisión delegada del Gobierno, la Comisión Sectorial y este Consejo de Desarrollo Sostenible se erigen como los pilares que permiten una intervención efectiva y decisiva en todas las políticas públicas.

Expone también que el trabajo de los últimos cuatro años ha alcanzado su punto culminante con la preparación de las conclusiones del Consejo de la Unión Europea. Estas conclusiones resaltan la importancia de los procesos de localización y la creación de espacios a nivel de la Unión Europea para fomentar un diálogo estructurado y continuo con la sociedad civil sobre las políticas europeas de implementación de la Agenda 2030. Se espera que estas conclusiones sean formalmente aprobadas la próxima semana.

Añade que, desde el último Pleno, se han resuelto dos convocatorias pendientes: la convocatoria de entidades locales, en colaboración con la FEMP, y la convocatoria de los Premios Activistas por el Futuro. Dada la culminación de esta legislatura, el cierre de la convocatoria de premios no se ha podido realizar mediante una entrega pública; en su lugar, ha sido comunicada a través de un vídeo. Es importante reconocer que limitar la Agenda 2030 a los espacios institucionales sería un error, por ello se ha buscado destacar que la Agenda 2030 son las personas que la implementan diariamente en la sociedad.



Concluye comentando que la Agenda 2030 es la respuesta a desafíos globales, y el objetivo es que se convierta en el horizonte y futuro político para todos. El equipo de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 está trabajando en estrecha colaboración con la nueva Secretaría entrante para asegurar la continuidad y fortalecer los procesos ya iniciados.

En nombre de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, agradece el trabajo realizado por el Consejo de Desarrollo Sostenible, y desea lo mejor para todas y todos en los años venideros.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CDS CELEBRADO EL 21 DE SEPTIEMBRE.

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstryngre Revuelta:

Da inicio al primer punto del orden del día, referente a la aprobación del acta correspondiente al Pleno del CDS celebrado el 21 de septiembre. En este sentido, destaca que únicamente se recibió una solicitud de modificación, la cual ha sido incorporada al documento.

3. ELEVACIÓN PARA VOTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL DOCUMENTO RECOMENDACIONES AL GOBIERNO PARA AVANZAR EN LA PROMOCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COHERENCIA DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ELABORADO POR EL GT DE CPDS DEL CONSEJO.

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstryngre Revuelta:

Introduce este punto del orden del día con la presentación del documento “Recomendaciones al Gobierno para avanzar en la promoción y seguimiento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible”. Este documento fue remitido el pasado día 7 de noviembre, tras su examen en la pasada reunión de la Comisión Permanente del 3 de noviembre.

Previo a la presentación del documento, la Secretaria de Estado manifiesta que la próxima legislatura debe dar continuidad a las acciones ya iniciadas en esta etapa, encaminándose hacia la creación de un sistema integral de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible.

A continuación, cede la palabra a [REDACTED], coordinadora del Grupo de Trabajo de Coherencia de Políticas, para la presentación del documento.

[REDACTED], coordinadora del GT de CPDS, en representación de Futuro en Común:

Agradece la presentación de la Secretaria de Estado para la Agenda 2030, así como al equipo de la Secretaría de Estado por establecer y respaldar este espacio de concertación, especialmente por proponer un espacio específico dedicado a la coherencia de políticas.

El último trabajo que se ha realizado es un documento de recomendaciones para seguir avanzando en esta área. El Grupo de Trabajo realizó entrevistas y debates centrados en el análisis de la meta 17.1, y específicamente sobre la herramienta del indicador 17.14.1. A partir de los resultados obtenidos, se elaboró un conjunto de recomendaciones para continuar avanzando en la implementación de la coherencia de políticas. Este documento fue presentado durante el Pleno del 21 de septiembre, seguido por un periodo de contribuciones, en el que se recibieron comentarios principalmente por parte de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, las cuales se incorporaron al documento existente.



Se procede a detallar las modificaciones efectuadas en cada bloque del documento:

En el Bloque 1, en relación con el compromiso político, se ha propuesto una mejora para asegurar un enfoque en el concepto de impacto al hablar del Informe de Progreso y la evaluación de impactos.

En el Bloque 2, referente a las consideraciones a largo plazo, se ha clarificado el uso de la Memoria de Análisis de Impacto Normativo (MAIN) como mecanismo sin carácter de control, resaltando su utilidad para las consideraciones a largo plazo. Además, se ha abordado la figura del Defensor del Pueblo en relación con generaciones futuras y se ha precisado el alcance de la formación dentro de la administración.

En el Bloque 3, en relación con la coordinación interministerial e intersectorial, se ha extendido la mención a otras Comisiones delegadas, enfocando la información requerida en estas Comisiones hacia la coherencia de políticas. Se ha añadido la posibilidad de remisión de acuerdos de reuniones y se ha puntualizado que, por coordinación a alto nivel, se hace referencia a la coordinación en el más alto nivel de la administración. Por último, se ha mencionado a la Comisión delegada de la Agenda 2030 como un órgano de alto nivel que también puede ayudar a implementar y hacer seguimiento a estos impactos.

En el Bloque 4, relacionado con el proceso participativo, se ha enfatizado la necesidad de extender estos procesos a todos los niveles, momentos y actores involucrados en la política pública. Se ha diferenciado entre ciudadanía y sociedad organizada y se ha reformulado dos recomendaciones para ser dirigidas a la administración y no a la ciudadanía.

En el Bloque 6, de alineamiento y coordinación en todos los niveles de Gobierno, se ha reestructurado para uniformar su formato y se ha añadido la identificación de otras conferencias sectoriales que pueden empujar a la coherencia de políticas y que no estaban debidamente identificadas en la anterior versión. Se enfatiza la articulación y el trabajo horizontal en conjunto.

Finalmente, en el Bloque 7 de seguimiento y reporte, se ha incorporado el tema de los impactos intergeneracionales y se han planteado recomendaciones al INE y a los indicadores que se deben considerar conforme a la nueva Ley de Evaluación.

Además, se aclara que no se han realizado modificaciones en los demás contenidos, salvo correcciones puntuales de redacción.

Finalmente, se abre el espacio para cualquier duda, comentario o aclaración sobre las modificaciones realizadas.

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstryngge Revuelta:

No habiendo comentarios ni dudas, agradece a [REDACTED] su exposición detallada y su trabajo como coordinadora del GT de CPDS, y cede la palabra a Gabriel Castañares, para proceder con el nombramiento de vocalías.

D. Gabriel Castañares, Director General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030 y Secretario del Consejo:

D. Gabriel Castañares Informa a los asistentes que la reunión se está grabando, y que se procederá a dar turnos de palabra para el voto en relación con la aprobación del Documento, siguiendo el mismo orden establecido en la orden ministerial que regula el Consejo.



Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de la Federación de Asociaciones de **Derechos Humanos:**

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de la Asociación Española de Investigación para la **Paz:**

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos:

Se manifiesta a favor.

Dña. Isabel Iparraguirre, en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de Futuro en Común:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de Creación Positiva:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Consejo para la Eliminación de la **Discriminación Racial o Étnica:**

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Observatorio de la Infancia:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Consejo de Participación de la Mujer:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Foro para la Integración Social de los **Inmigrantes:**

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Foro para la Integración Social de los **Inmigrantes:**

Se manifiesta a favor.

[REDACTED] en representación del Consejo de Participación de las personas **LGTBI:**



Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de la Fundación COTEC para la innovación:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación del Consejo de la Juventud de España:

Se manifiesta a favor.

[REDACTED], en representación de las Organizaciones Agrarias y Ramaderas (COAC):

Se manifiesta a favor.

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstrynge Revuelta:

El documento de “Recomendaciones al Gobierno para avanzar en la promoción y seguimiento de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible”, elaborado por el GT de CPDS del Consejo se aprueba por 33 votos a favor, sin ningún voto en contra ni abstención.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstrynge Revuelta:

Abre el turno de ruegos y preguntas.

[REDACTED], experto independiente en el ámbito del desarrollo sostenible y la Agenda 2030:

Expresa su pesar por el estancamiento del Anteproyecto de Ley de “protección de los derechos humanos, la sostenibilidad y la diligencia debida en las actividades empresariales transnacionales” durante esta legislatura. Subraya la importancia de su pronta consideración y avance, considerándolo como la transposición de la Directiva Comunitaria sobre debida diligencia. Esto implica mantener todos los progresos contemplados en el anteproyecto y, además, incorporar aquellos aspectos necesarios conforme a la Directiva, sin que ello represente un retroceso respecto a los contenidos del anteproyecto inicial.

La Secretaria de Estado para la Agenda 2030, Lilith Verstrynge Revuelta:

En nombre de la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, la Secretaria de Estado agradece nuevamente la participación de todos los presentes en este Pleno Virtual.

La reunión finaliza a las 12:30 horas.

